

EDICTO

Nº Edicto: 2121

Carátula: BERNAL, VALENTINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2102-C2018

1ª Ins.:F-3BA-2102-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5760

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria Unica a cargo de la Dra. M. Alejandra Marcolini Rodriguez, sito en J.J Paso N° 167 de esta ciudad, cita y emplaza por el termino de 30 días a herederos y acreedores de la Sra. Bernal Valentina, DNI 9.962.674, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados "Bernal Valentina S/ Sucesión Ab Intestato" (F-3BA-2102-C2018) bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquese por 3 días.

San Carlos de Bariloche, 18 de Marzo de 2019.